



### **¿Tiene miedo de usar los servicios de atención médica debido a su estado migratorio?**

#### **Recuerde:**

- La Prueba de carga pública no se aplica a la verificación, la detección o el tratamiento de la enfermedad COVID-19 (el coronavirus).
- La Prueba de carga pública no se aplicará a las vacunas utilizadas por usted o su familia para tratar la COVID-19.
- El uso de beneficios públicos por parte de un niño no afectará la prueba de carga pública de un padre.
- Mantenerse saludable y seguro es importante. No reduzca sus beneficios públicos o los beneficios de su familia, primero hable con un abogado.